

# EL NOTICIERO DE APROFASE

Número 20. Diciembre 2016



**Editorial**

## **CONVENIO COLECTIVO**

*La sentencia que se acaba de publicar de la Audiencia Nacional sobre la legalidad de la composición de la Mesa Negociadora del próximo Convenio Colectivo de Farmacia, ...*

[Leer más](#)

## **El Constitucional avala las subastas andaluzas**

Los miembros del Pleno del Tribunal Constitucional (TC) han avalado por unanimidad este jueves la validez de la selección de medicamentos en Andalucía. Su argumento principal: no vulnera las competencias estatales

*El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha analizado este jueves el recurso de inconstitucionalidad del Gobierno central contra la selección de medicamentos en atención primaria de Andalucía.*

[Leer más](#)

## **La Junta envía el Proyecto de Ley de Garantías al Parlamento de Andalucía**

*...La nueva Ley se divide en cinco títulos que abordan las garantías del sistema sanitario público y las medidas en torno a la sostenibilidad en.....*

[Leer más](#)

## **Convenio: FEFE intentaría un acuerdo inclusivo para evitar la subida del 2%**

*Luis M. de Palacio, secretario de la Federación de Empresarios Farmacéuticos Españoles (FEFE), ha confirmado a Diariofarma la celebración del juicio oral en la Audiencia Nacional, el pasado 23 de noviembre,...*

[Leer más](#)

## **El descenso en el número de recetas lleva el gasto farmacéutico a negativo**

*El gasto farmacéutico público a través de recetas médicas ha caído durante el pasado mes de octubre un 0,11% con respecto al mismo mes del año anterior...*

[Leer más](#)

## **El PP andaluz reitera la necesidad de buscar una alternativa a las subastas**

*El Partido Popular de Andalucía ha pedido al consejero de Salud de la región, Aquilino Alonso, que se constituya una mesa de trabajo para "buscar alternativas" a las subastas de medicamentos,.....*

[Leer más](#)